



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



**Decenio de las Naciones Unidas de la Educación
para el Desarrollo Sostenible (2005-2014)**

60

1945

Plan de aplicación internacional



2006

Sector de Educación de la UNESCO

**Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al
Desarrollo Sostenible (2005-2014) :
Plan de aplicación internacional**

U N E S C O

2006

Autores estan responsable de la selección y presentación de los hechos expuestos en esta obra y de las opiniones que en él expresa, que la UNESCO no comparte necesariamente y que, por tanto, no la comprometen.

Seccion de la Educación para el Desarrollo Sostenible (ED/UNP/ESD)
UNESCO
7 Place de Fontenoy
75352 Paris 07 SP, Francia
fax: 33 1 45 68 56 35
email: esddecade@unesco.org
web: www.unesco.org/education/desd

Diseño gráfico de la cubierta: Helmut Langer
Publicado en los Talleres de la UNESCO

Indice

I. Objetivo del Plan de aplicación internacional	5
II. El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible	6
A. Objetivos del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible	6
B. Asuntos relacionados con la sostenibilidad	7
C. Valores	8
D. Vinculación del Decenio con otras prioridades educativas internacionales	8
III. Responsabilidad del Decenio – un enfoque basado en asociaciones y alianzas	10
A. Copartícipes	10
B. El papel rector de la UNESCO	17
IV. Etapas principales	17
V. La aplicación del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible	18
A. Siete estrategias para avanzar	18
B. Aplicación práctica de las siete estrategias	25
C. Infraestructura de apoyo al DEDS	26
D. Recursos para el DEDS	28
 Anexo I - La educación para el desarrollo sostenible: antecedentes	 29

Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible (2005-2014) : Plan de aplicación internacional

I. Objetivo del Plan de aplicación internacional

En diciembre de 2002, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 57/254 por la que proclamó un Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible (DEDS) que se extendería de 2005 a 2014. Se designó a la UNESCO organismo rector del Decenio y se le encomendó la preparación de un proyecto de plan de aplicación internacional al respecto. En consecuencia, se elaboró el presente documento, que es fruto de amplias consultas con organismos de las Naciones Unidas, gobiernos nacionales, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales, expertos y especialistas.

Tras celebrar una consulta inicial con los interlocutores de las Naciones Unidas en septiembre de 2003, la UNESCO dio a conocer el marco del plan de aplicación internacional en todo el mundo. Se recibieron más de 2.000 contribuciones, muchas de las cuales recogían las opiniones de cientos de personas. El proyecto de plan de aplicación internacional se difundió ampliamente y tras someterlo al examen de destacados universitarios y expertos en la materia, se presentó en julio de 2004 al Grupo de Alto Nivel sobre el Decenio, que asesora al Director General de las UNESCO al respecto. Posteriormente, se sometió a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo noveno periodo de sesiones (Nueva York, 18 y 19 de octubre de 2004) y al Consejo Ejecutivo de la UNESCO en su 171ª reunión (París, abril de 2005).

El plan de aplicación internacional fija un marco general para todos los interesados en contribuir al Decenio. Se trata de un documento estratégico centrado, fundamentalmente, en las metas que los países se han fijado alcanzar gracias al DEDS, con el liderazgo de la UNESCO. En ese plan se presenta un resumen de los objetivos y fines del Decenio y sus vínculos con otros movimientos educativos de importancia. También se hace hincapié en que el éxito del Decenio depende de la colaboración que se establezca, y se indican las contribuciones que se podrían aportar en todos los planos, comunitario, nacional, regional e internacional. Asimismo, se subrayan las tareas que incumben a la UNESCO en su calidad de organismo rector. En el plan también se enumeran los principales hitos del DEDS. Además, se exponen siete estrategias para llevar adelante la EDS y se describe la forma en que esa gran variedad de participantes podría hacer contribuciones basadas en su propia experiencia. Quienes no estén familiarizados con los fundamentos del Decenio o la Educación con miras al Desarrollo Sostenible encontrarán, en el Anexo I de este documento, un breve resumen de sus principales orientaciones, así como otros antecedentes de importancia.

El plan debe fomentar una responsabilización colectiva en relación con el DEDS. En él se exponen líneas de trabajo futuras con la esperanza de estimular la imaginación, la creatividad y la energía necesarias para que el

Decenio alcance el éxito. Se espera que las regiones y países formulen planes, enfoques estratégicos y calendarios basados en el marco presentado en este plan de aplicación internacional.

II. El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible

A. Objetivos del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible

El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible es una iniciativa ambiciosa y compleja. Sus repercusiones ambientales, sociales y económicas son inmensas y conciernen a muchos aspectos de la vida de la población mundial. Su objetivo general consiste en integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todas las facetas de la educación y el aprendizaje. Esta iniciativa educativa fomentará los cambios de comportamiento necesarios para preservar en el futuro la integridad del medio ambiente y la viabilidad de la economía, y para que las generaciones actuales y venideras gocen de justicia social.

Este Decenio se basa en la visión de un mundo en el que todos tengan la oportunidad de recibir una educación y aprender los valores, comportamientos y modos de vida necesarios para el advenimiento de un futuro sostenible y una transformación positiva de la sociedad.

El objetivo fundamental del Decenio se expuso en la Resolución 59/237 de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que se “*Alienta* a los gobiernos a que consideren la posibilidad de incluir (...) medidas para aplicar el Decenio en sus respectivos sistemas y estrategias educacionales y, cuando proceda, en sus planes nacionales de desarrollo”. Asimismo, la Asamblea General “*Invita* a los gobiernos a que promuevan la concienciación de la opinión pública y una mayor participación en el Decenio, entre otras cosas, mediante la cooperación y las iniciativas en que participen la sociedad civil y otras partes interesadas, especialmente al principio del Decenio”.

En el marco de los amplios objetivos que fijó la Asamblea General, los objetivos subsidiarios del DEDS consisten en:

- Proporcionar oportunidades para afinar y promover la perspectiva del desarrollo sostenible y la transición al mismo mediante todas las formas de educación, sensibilización de la opinión pública y formación.
- Poner de relieve la función fundamental que la educación y el aprendizaje desempeñan en la búsqueda del desarrollo sostenible.

Los objetivos del DEDS son los siguientes:

- Facilitar la creación de redes, los intercambios y las interacciones entre las partes interesadas en la EDS.
- Fomentar una mayor calidad de la enseñanza y el aprendizaje en el campo de la EDS.

- Prestar asistencia a los países para que avancen hacia los objetivos de desarrollo del Milenio y los logren mediante iniciativas relacionadas con la EDS.
- Proporcionar a los países nuevas oportunidades para incorporar a la EDS en sus reformas educativas.

Puesto que las vías para alcanzar el desarrollo sostenible y aplicar las iniciativas educativas conexas variarán según los contextos, el logro de estos objetivos formará parte de las tareas fundamentales de apoyo a los Estados Miembros que deberá desempeñar la UNESCO en virtud de su función de organismo de coordinación del Decenio. El papel de organismo rector de la UNESCO, y asimismo, la labor de los Estados Miembros, también están definidos en los cuatro aspectos principales de la Educación para el Desarrollo Sostenible:

- Mejorar el acceso a una educación básica de calidad.
- Reorientar los programas educativos existentes.
- Aumentar el conocimiento y la conciencia del público.
- Impartir formación ¹.

Para comprender el plan de aplicación internacional es preciso examinar brevemente tres de sus ámbitos. Se trata de los asuntos relacionados con la sostenibilidad que se han de incluir en las actividades educativas, el papel de los valores en la EDS y los vínculos entre el Decenio y otras iniciativas educativas.

B. Asuntos relacionados con la sostenibilidad

La Educación para el Desarrollo Sostenible prepara a todas las personas, independientemente de su profesión y condición social, para planificar, enfrentar y resolver las amenazas que pesan sobre la sostenibilidad de nuestro planeta. En la Cumbre para la Tierra de Río de Janeiro se definieron muchos de esos problemas fundamentales que, posteriormente, fueron reafirmados en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica), en 2002. El propósito de la EDS consiste en comprender las amenazas de carácter mundial a la sostenibilidad que afectan a los países y comunidades para procurar enfrentarse con ellas. Los problemas provienen de las tres esferas del desarrollo sostenible: el medio ambiente, la sociedad y la economía. Los asuntos relacionados con el medio ambiente, como el agua y los residuos, afectan a todos los países, al igual que las cuestiones sociales como el empleo, los derechos humanos, la igualdad entre los sexos, la paz y la seguridad humana. Los países también deben enfrentar problemas económicos como la reducción de la pobreza y la responsabilidad y la rendición de cuentas colectivas. Asuntos graves, que han sido objeto de atención mundial, como el VIH/SIDA, las olas migratorias, el cambio climático y la urbanización atañen a distintas esferas de la sostenibilidad. Se trata de problemas sumamente complejos y será preciso aplicar estrategias educativas heterogéneas y de vanguardia para que la actual generación de líderes y ciudadanos, así como las futuras, puedan resolverlos.

¹ En la última sección de este plan de aplicación internacional se analizan con mayor detalle.

La educación para abordar los complejos asuntos que amenazan a la sostenibilidad planetaria constituye la difícil empresa de la EDS. Para lograrlo, no bastará con reformar los planes de estudio, sino que muchos sectores de la sociedad deberán realizar esfuerzos amplios y sostenidos.

C. Valores

Los enfoques que elegirán los países para abordar el desarrollo sostenible dependerán estrechamente de los valores de sus sociedades dado que éstos condicionan tanto las decisiones personales como la formulación de las legislaciones nacionales. Para entender la concepción del mundo propia y la de otros pueblos es esencial comprender sus valores. Entender los propios valores, los de la sociedad en que se vive y los de las personas de otras partes del mundo es un componente fundamental de la educación con vistas a un futuro sostenible. Todos los países, grupos culturales e individuos deben aprender a reconocer sus propios valores y a evaluarlos con respecto a la sostenibilidad.

La historia de las Naciones Unidas encierra muchísimos valores relacionados con la dignidad y los derechos humanos, la equidad y el cuidado del medio ambiente. El desarrollo sostenible representa un paso adelante y los perpetúa a través de las generaciones. El desarrollo sostenible trae aparejada la valoración de la biodiversidad y su conservación junto con la diversidad humana, la inserción social y la participación. En el ámbito económico, hay quienes defienden la satisfacción de las necesidades para todos y quienes prefieren la igualdad de oportunidades económicas. Determinar qué valores deben enseñarse y aprenderse en cada programa de EDS es un tema de debate. El objetivo consiste en crear un componente de la EDS que comprenda los valores pertinentes de la vida y cultura locales, basado en los principios y valores inherentes al desarrollo sostenible.

D. Vinculación del Decenio con otras prioridades educativas internacionales

Como al iniciarse el DEDS ya había en marcha varias iniciativas internacionales afines, en su Resolución la Asamblea General pidió a la UNESCO que se estableciesen vínculos “adicionales” entre ellas. Por consiguiente, es indispensable situar el Decenio con respecto a los esfuerzos que ya ha emprendido la comunidad internacional. En particular, las iniciativas relativas a los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), el movimiento de la Educación para Todos (EPT) y el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización guardan estrecha relación con algunos aspectos del Decenio de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible. En todas se reconoce la importancia central de la educación básica y la necesidad de extenderla y mejorar su calidad.

- Los ocho objetivos y las 18 metas de los “objetivos de desarrollo del Milenio” constituyen un marco general para la cooperación internacional con miras al desarrollo, concertado en las Naciones Unidas. La extensión de la enseñanza primaria y la igualdad entre ambos sexos son dos ámbitos en que los ODM coinciden con el programa de la EPT, mientras que otros aspectos de la educación básica, como la alfabetización, la calidad o la enseñanza no formal, son condiciones implícitas del logro de los primeros.

- Las seis metas de la EPT se refieren a la ampliación del acceso a la educación básica a todos los niños y adultos, así como al suministro de educación para que llegue a alumnos de ambos sexos y de todas las edades, ofrezca aprendizajes y conocimientos prácticos útiles y su calidad sea cada vez mejor. Si bien la finalidad de la educación básica consiste, indudablemente, en ejercer una influencia positiva en la calidad de vida, sobre todo de los más necesitados, la índole misma de esta influencia, así como el contenido de la educación que podría ser más apropiado para conseguirlo, son cuestiones de mayor magnitud. Dicho de otro modo, la función de la educación y su ejercicio son esenciales y esto es lo que impulsa a la EPT. La finalidad implícita de la educación o bien se da por sentada, o bien se considera un asunto que merece un debate sociopolítico más amplio.
- El Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización se sitúa dentro del movimiento de la EPT, en que la alfabetización es un elemento común de las seis metas y una condición para alcanzarlas. Como instrumento clave del aprendizaje, debe incluirse en todas las formas y en todas las etapas de la educación. Es imposible dar acceso a un saber estructurado si no se toma debidamente en cuenta la calidad de la alfabetización. En algunos aspectos, el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización va más allá del proceso educativo, ya que resalta vínculos estratégicos con otros aspectos de la vida: la adquisición y aplicación de la alfabetización tienen repercusiones en la salud de madres e hijos, las tasas de fertilidad, los niveles de ingresos, y otras menos tangibles como el aumento de la confianza en sí mismo, la capacidad de iniciativa, la ciudadanía participativa y la estima de la cultura propia.

¿Cuál es el lugar del DEDS con respecto a esas grandes iniciativas internacionales? Es evidente que el concepto de desarrollo sostenible va más allá de la educación y atañe a todos los aspectos de la estructura social e institucional. En este sentido, el desarrollo sostenible ofrece un medio de articular el proyecto social global y la finalidad del desarrollo con otros conceptos generales como la paz, los derechos humanos y la viabilidad económica. Así pues, la Educación para el Desarrollo Sostenible se centra en principios y valores subyacentes inculcados mediante la educación y se preocupa más que las otras tres iniciativas por el contenido y el objeto de la educación y, en términos más generales, por toda clase de aprendizaje. La concepción y la planificación de la EDS cuestionan también todas las formas en que se imparte la educación, a fin de que se adopten prácticas y metodologías que fomenten los valores del desarrollo sostenible. Por consiguiente, la EDS también aborda los métodos pedagógicos, la validación de los conocimientos y el funcionamiento de las instituciones educativas.

En resumen:

- los ODM son un conjunto de objetivos de desarrollo concretos y mensurables, en los que la educación es un factor e indicador importante;
- la EPT se centra en las vías para ofrecer oportunidades de educación de calidad para todos;

- el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización se dedica a promover la alfabetización, instrumento de instrucción indispensable para adquirir cualquier forma de aprendizaje estructurado, y
- el DEDS promueve una serie de valores implícitos, de mecanismos de relación y de resultados comportamentales que deben caracterizar al aprendizaje en cualquier circunstancia.

III. Responsabilidad del Decenio – un enfoque basado en asociaciones y alianzas

Al anunciarse el Decenio en diciembre de 2002, muchas personas, organizaciones y redes de la comunidad educativa se ofrecieron con entusiasmo y optimismo para trabajar sobre el DEDS en calidad de voluntarios. Trajeron consigo su competencia técnica, tiempo, energía y recursos, comprendidos recursos financieros. El éxito de las iniciativas nacionales en el marco del DEDS dependerá ampliamente de los recursos que reúnan los gobiernos y partes interesadas. La amplitud de los recursos humanos con los que se cuente, comprendidos esos voluntarios entusiastas y otros que mucho tienen que proponer, pero que aún no se han ofrecido, es el elemento más importante para que el Decenio tenga éxito.

La UNESCO, en su calidad de organismo designado para dirigir la coordinación del Decenio, ha de comprometerse plenamente con él desde su inicio y, con ese fin, deberá evaluar con precisión el valor añadido de cada participante. También debe dinamizarlo, promover la participación y proseguir esos esfuerzos a lo largo de todo el Decenio. En esta sección se expone el marco asociativo del Decenio que también resultará de utilidad para definir a todos los interlocutores que trabajarán juntos y en colaboración con la UNESCO, en aras de las metas del Decenio. A continuación se resume la labor de coordinación del Decenio de la UNESCO.

A. Copartícipes

Como se expone en el Cuadro 1, pueden encontrarse copartícipes en todos los planos -subnacional (local, comunitario), nacional, regional e internacional- y en todas las esferas gubernamental, sociedad civil y ONG, y sector privado. Esta lista podría alargarse o modificarse en el curso de la ejecución del Decenio.

Cuadro 1: Lista indicativa de posibles copartícipes en el DEDS

	Entidades gubernamentales	Sociedad civil y ONG	Sector privado
Subnacionales (comunitarias, locales)	▶ departamentos de educación y sectores del desarrollo de las provincias/estados/distritos ▶ autoridades municipales ▶ escuelas y programas de educación de adultos	▶ organizaciones comunitarias ▶ secciones locales de ONG ▶ grupos confesionales ▶ comités de desarrollo de aldeas ▶ grupos de educación de adultos	▶ empresas locales ▶ clanes y familias ▶ particulares

Nacionales	▶ departamentos de educación y sectores del desarrollo nacionales ▶ universidades e institutos de investigación ▶ redes de EPT	▶ ONG y asociaciones de ONG nacionales ▶ secciones de ONG internacionales ▶ organizaciones confesionales ▶ asociaciones y sindicatos de docentes	▶ empresas del sector privado ▶ asociaciones empresariales
Regionales	▶ agrupaciones intergubernamentales regionales ▶ redes regionales de EPT	▶ agrupaciones y redes regionales de la sociedad civil y de ONG	▶ asociaciones empresariales regionales
Internacionales	▶ Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS) ▶ Grupo de alto nivel y grupos de trabajo sobre la EPT ▶ organismos miembros del GNU ▶ organizaciones de las Naciones Unidas e instituciones de Bretton Woods ▶ equipos de trabajo para el proyecto del Milenio ▶ organismos fiscalizadores oficiales/semioficiales	▶ redes de educación para el desarrollo sostenible ▶ ONG-UNESCO ▶ CCONG/EPT ▶ Campaña Mundial por la Educación ▶ ONG internacionales dedicadas al medio ambiente	▶ asociaciones empresariales internacionales (por ejemplo, del sector de extracción) ▶ empresas transnacionales (por ejemplo, empresas de comunicación)

Visto el gran número y la diversidad de los participantes potenciales, será menester centrarse en redes y alianzas. La participación, la adhesión y el compromiso serán los vectores del Decenio. ¿Cómo se lo puede promover? ¿Qué mecanismos pueden utilizarse para estructurar la comunicación y el diálogo necesarios? Para instaurarlos, será preciso contar con una dirección eficaz en todos los planos y con contribuciones de esos procesos.

En esta sección se proponen varias respuestas a esas preguntas, comenzando por los mecanismos que concederán la palabra al plano local -un “enfoque descendente”. En los Cuadros 2 a 5 se presentan sugerencias para los planos subnacional (comunitario), nacional, regional e internacional.

Plano subnacional (comunidad)

El término “comunidad” se utiliza aquí en un sentido amplio; indica a las personas que comparten un mismo medio y, por lo tanto, enfrentan un conjunto de problemas de desarrollo sostenible interdependientes. En el Cuadro 2 se dan ejemplos de actividades y de una cooperación más amplia.

Cuadro 2: Cooperación en el plano comunitario

Instituciones comunitarias	Trabajan por separado para:	Cooperan en agrupaciones locales esporádicas o permanentes para:
▶ Instituciones y organizaciones de base comunitaria, como: escuelas y grupos de apoyo a las escuelas, asociaciones culturales, organizaciones juveniles, cooperativas, agrupaciones religiosas, grupos de autoayuda, comités de desarrollo	▶ integrar la EDS en las actividades y programas de aprendizaje oficiales ▶ determinar y poner en práctica estrategias de aprendizaje	▶ detectar los problemas locales que plantea el desarrollo sostenible ▶ integrar los conocimientos y competencias locales en la EDS ▶ intercambiar experiencias sobre EDS y extraer enseñanzas con miras a mejorar la práctica

Plano nacional

El Decenio se instituyó a raíz de las solicitudes de los gobiernos nacionales a la Asamblea General de las Naciones Unidas y la UNESCO. El gran apoyo que se concede a la EDS en las reuniones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS) de las Naciones Unidas demuestra que los gobiernos de diferentes partes del mundo reconocen la importancia de la educación, la sensibilización del público y la formación para el desarrollo sostenible. Sin embargo, el éxito del DEDS dependerá en gran medida de las iniciativas que tomen los gobiernos en sus países respectivos. Aunque en el plan de aplicación internacional no se sugiere que los proyectos nacionales sobre el DEDS dependan únicamente de los ministerios gubernamentales, el papel de esas entidades será fundamental para lograr los resultados esperados.

Evidentemente, para establecer y poner en marcha esa dinámica será necesario contar con contribuciones y una dirección eficaz. Las contribuciones ya existen dado que los gobiernos y las redes de la sociedad civil distribuyen, tras haberlos modificado para adecuarlos a las circunstancias nacionales, los materiales de orientación producidos en el plano internacional; por consiguiente, será preciso abocarse principalmente a suscitar debates y determinar los asuntos locales pertinentes. Las entidades gubernamentales del plano local y las organizaciones de la sociedad civil podrían colaborar en las tareas rectoras mediante la creación de grupos especiales. En el Cuadro 3 se presentan numerosas opciones para encontrar esas importantes contribuciones y entidades que asuman las tareas de dirección. Sin embargo, vista la importancia de las iniciativas locales pertinentes de la EDS no se puede, ni se debe, imponer un modelo determinado.

Cuadro 3: Cooperación en el plano nacional

Protagonistas en el plano nacional	Trabajan por separado para:	Cooperan en un equipo nacional especial de EDS para:
Ministerio de Educación y otros ministerios competentes	▶ proporcionar un marco político nacional a la EDS ▶ preparar presupuestos y movilizar recursos ▶ apoyar a los departamentos de nivel provincial y local ▶ fomentar la sensibilización del público a la EDS y al desarrollo sostenible	▶ examinar y recomendar opciones en materia de políticas relativas a la EDS, que tengan en cuenta la experiencia y los problemas locales ▶ integrar la EDS en la planificación de la EPT y del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, en el contexto del Foro sobre la EPT ▶ servir de foro para el intercambio de experiencias, positivas o negativas, en materia de EDS ▶ determinar los temas de investigación sobre la EDS y planear proyectos de investigación en común ▶ determinar las necesidades en materia de creación de capacidades y definir cuáles son los protagonistas en mejores condiciones para satisfacerlas ▶ elaborar indicadores de seguimiento pertinentes para la EDS
ONG, redes y alianzas de ONG y de la sociedad civil	▶ facilitar el intercambio y el aprovechamiento compartido de información entre sus miembros con respecto a las prácticas y experiencias en materia de EDS	
Grupos y organismos de medios de comunicación social	▶ integrar la sensibilización a la EDS y el desarrollo sostenible en las estrategias de los medios de comunicación social	
Empresas del sector privado y asociaciones empresariales	▶ ofrecer un foro para determinar los problemas que se deben afrontar en relación con el desarrollo sostenible y determinar las necesidades de aprendizaje	

En el plano nacional, los objetivos de un enfoque integrado de la EDS por parte de los servicios ministeriales, a todos los niveles, son los siguientes:

- declarar prioritaria la EDS y, allí donde sea posible, integrarla en los planes nacionales de desarrollo sostenible y de educación;
- efectuar ajustes en las políticas, los mandatos y otros marcos similares para apoyar la EDS;
- posibilitar una vasta sensibilización a la EDS y un amplio conocimiento de ésta;
- proporcionar a los educadores e instructores la información y los conocimientos necesarios para abordar la EDS;
- promover las actividades de investigación y el desarrollo en pro de la EDS;
- crear redes cooperativas de recursos humanos y financieros.

La elaboración de un plan nacional es un primer paso importante para suscitar una reacción favorable al DEEDS en cada país. Uno de los enfoques

posibles consiste en crear equipos o comités interministeriales (salud, trabajo, medio ambiente, educación, hacienda, estadística, planificación y gestión de recursos, etc.). En este contexto, el conjunto del gobierno aborda las cuestiones relacionadas con un futuro más sostenible y la educación para el desarrollo sostenible. Conviene adoptar este enfoque porque la educación para el desarrollo sostenible incumbe a todos los ministerios y no exclusivamente a uno o dos, por ejemplo el de educación o el encargado del medio ambiente.

El plano regional

Las agrupaciones regionales de carácter más amplio en pro de la EDS serán también órganos de coordinación útiles. No obstante, teniendo en cuenta que ya existen foros regionales de EPT (o por lo menos reuniones regionales dedicadas a la EPT), sería preferible organizar agrupaciones regionales sobre la EDS, en coordinación con esos foros. Como la EDS puede atraer a un conjunto más amplio de protagonistas y sectores, esta manera de actuar ofrecería la ventaja de integrar a estos participantes en las reuniones relativas a la EPT. A este respecto, cabe señalar que los nexos intersectoriales constituyen una de las preocupaciones esenciales de la EPT. En el Cuadro 4 se suministran ejemplos de cooperación en el plano regional.

Las regiones de las Naciones Unidas colaboran también en las actividades del Decenio. Por ejemplo, la región de Asia y el Pacífico ha organizado una importante reunión de planificación en Bangkok, en 2004, y ha emprendido las actividades regionales del Decenio en Nagoya (Japón), en junio de 2005. La Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas lleva varios años trabajando sobre el DEDS y ha iniciado las actividades regionales del Decenio en Lituania, en marzo de 2005. La meta asignada por la región de la CEPE a su estrategia de aplicación es la siguiente:

“El objetivo de la presente estrategia es alentar a los Estados Miembros de la CEPE a desarrollar e integrar la EDS en todas las disciplinas pertinentes de sus sistemas de educación formal, y también en la educación no formal e informal.”

La región de América Latina y el Caribe ha elaborado ya su propio plan regional y las demás regiones de las Naciones Unidas están haciendo otro tanto. Estas estrategias regionales de las Naciones Unidas tienen en cuenta los objetivos esenciales del Decenio y formulan enfoques pertinentes en el plano regional para abordar las necesidades, prioridades y recursos reales en las regiones respectivas.

Cuadro 4: Cooperación en el plano regional

Protagonistas en el plano regional	Trabajan por separado para:	Cooperan en un grupo regional de EDS para:
Representantes de los gobiernos nacionales	(véanse las tareas señaladas en el plano nacional)	▶ efectuar consultas regionales sobre las prioridades del DEDS ▶ aprovechar en común políticas, prácticas, conocimientos e información sobre los progresos realizados ▶ definir los problemas comunes ▶ sacar enseñanzas de las diferentes estrategias ▶ forjar un consenso sobre los problemas y actividades en el plano regional ▶ organizar la formación y creación de capacidades en el plano internacional
Organizaciones intergubernamentales regionales	▶ apoyar la formulación de políticas nacionales ▶ promover el intercambio de experiencias e información	
Redes, coaliciones y alianzas regionales de la sociedad civil y de ONG	▶ promover los intercambios y el aprendizaje en las redes y organizaciones miembros	
Agrupaciones regionales de medios de comunicación social	▶ establecer estrategias de comunicación comunes en favor del desarrollo sostenible y la EDS	
Asociaciones regionales del sector privado	▶ promover la cooperación del sector privado con los demás protagonistas de la EDS	
Representantes regionales de organismos internacionales	▶ extraer y compartir lecciones de las experiencias de los distintos países ▶ facilitar los intercambios sobre la EDS entre los países	
Representantes regionales de organismos de cooperación bilateral	▶ analizar maneras de apoyar las iniciativas nacionales y regionales de EDS	

En el Plan de Aplicación Internacional se incita a todas las regiones a que reúnan a representantes de cada uno de los países que las componen, así como a otras partes interesadas pertinentes, a fin de elaborar una estrategia para el DEDS y desempeñar una función catalizadora en su aplicación. Una estrategia regional puede comprender un plan general de acción, finalidades y objetivos, temas clave o prioridades regionales, resultados esperados, mecanismos de coordinación y cooperación, definición de funciones y responsabilidades, medios de seguimiento y evaluación, y recursos financieros y humanos. La estrategia regional puede contener también disposiciones que permitan revisarla a lo largo del Decenio.

El plano internacional

Ya existen varios foros donde las cuestiones relativas a la EDS pueden y deben figurar en sus programas de forma prioritaria y regular. Por ejemplo, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS), las conferencias pertinentes de todos los organismos, programas y organizaciones del sistema de las Naciones

Unidas, las redes de ONG y una serie de reuniones dedicadas a la EPT y la alfabetización. Estos foros se presentan en el Cuadro 5.

Cuadro 5: Cooperación en el plano internacional

Protagonistas en el plano internacional	Trabajan por separado para:	Cooperan en el marco de distintos foros para:
Grupo de trabajo internacional especial	▶ acopiar información sobre las novedades y prioridades que surjan con respecto a la EDS ▶ promover el DEDS	▶ asesorar a la UNESCO sobre las novedades y prioridades en materia de EDS ▶ ayudar a la UNESCO a crear relaciones de colaboración y a elaborar proyectos para apoyar el DEDS
Organismos intergubernamentales (Naciones Unidas y otros)	▶ prestar su contribución al Equipo especial interinstitucional ▶ integrar la planificación de la EDS en los planes de trabajo e iniciativas pertinentes ▶ participar en foros internacionales y regionales	▶ mantener la prioridad de la EDS en el programa de la CDS ▶ movilizar la voluntad política y reforzar el compromiso mutuo por intermedio de la CDS o de un Equipo especial interinstitucional ▶ integrar la EDS en el programa de la EPT (Informe de Seguimiento, Grupo de Alto Nivel y Grupo de Trabajo) ▶ propiciar en el plano mundial el intercambio de información sobre prácticas, políticas y progresos realizados ▶ organizar talleres internacionales, regionales y subregionales de creación de capacidades, y también conferencias en apoyo del DEDS y de la EDS.
UNESCO ² (organismo coordinador del DEDS)	▶ promover la EDS y el DEDS y crear capacidades, dentro y entre los sectores de la UNESCO ▶ sensibilización y comunicación con la comunidad internacional ▶ crear relaciones de colaboración y suscitar una dinámica colectiva	
Redes de la sociedad civil y ONG	▶ promover los intercambios y el aprendizaje en el plano interregional ▶ informar a los miembros de la EDS acerca de las novedades	
Organismos de desarrollo bilateral y multilateral	▶ integrar la EDS en los programas y presupuestos ▶ promover la investigación sobre la EDS	

En consonancia con los principios del desarrollo sostenible, se invitará a todo tipo de partes interesadas a participar en un proceso transparente para formular la respuesta de cada país. Tienen derecho a participar en el Decenio, desde las fases iniciales de elaboración de principios comunes hasta su aplicación, participantes de todas clases. Los organizadores del Decenio, ya sean nombrados por los gobiernos o contratados por comités nacionales, tendrán que velar por que se invite a interesados pertenecientes a grupos mayoritarios o minoritarios a unirse al proceso de participación del público. Los organizadores se encargarán también de que el proceso de planificación tenga un carácter integrador, democrático, transparente y público. También asumirán

² Para más pormenores sobre el papel de la UNESCO, véase la sección siguiente.

la responsabilidad de presentar informes periódicamente a las partes interesadas. En esos informes se deben plasmar las contribuciones y opiniones de estas últimas, para que conste que se les ha escuchado y que se ha reconocido su labor. Gracias a su participación permanente, se mantendrán vivos el dinamismo y el entusiasmo en pro de la EDS a lo largo de todo el Decenio y después de 2014.

B. El papel rector de la UNESCO

El papel de la UNESCO, en calidad de organización coordinadora del DEDS, se ajustará plenamente a sus funciones: servir de laboratorio de ideas, establecer normas, facilitar el intercambio de información, crear capacidades y promover la cooperación internacional. La UNESCO actuará con dinamismo y todos sus componentes trabajarán juntos con una perspectiva intersectorial, a fin de poner de relieve el sólido papel de dirección y coordinación que la Organización puede desempeñar y desempeñará con vistas a garantizar la eficiencia y el éxito del Decenio. La Organización desempeñará su papel de coordinadora del DEDS de la siguiente manera:

- cumpliendo la función de catalizadora de nuevas asociaciones con el sector privado, los jóvenes y los medios de comunicación social;
- fomentando las actividades de seguimiento y evaluación;
- impulsando un programa de trabajos de investigación y constituyendo un foro sobre la investigación pertinente acerca de la EDS;
- sirviendo de foro para reunir a los principales participantes en el Decenio, por ejemplo representantes de grandes multinacionales, instituciones religiosas, asociaciones de jóvenes, poblaciones indígenas, etc.;
- fomentando el aprovechamiento compartido de las prácticas idóneas en materia de EDS;
- estableciendo vínculos con los Estados Miembros que hayan preparado planes de estudios, políticas, trabajos de investigación, etc., relativos a la EDS, y también con los Estados Miembros que necesitan ayuda;
- convocando reuniones de grupos de trabajo flexibles sobre temas específicos;
- cumpliendo su función estratégica con respecto a la EDS.

IV. Etapas principales

El Decenio representa para los Estados Miembros un compromiso que cumplirán en función de sus prioridades y enfoques. También representa, tal como se pone de manifiesto en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas, un acuerdo común para lograr metas y objetivos comunes. Por lo tanto, es importante determinar una serie de etapas comunes que todos los protagonistas puedan cubrir. Entre esas etapas figuran:

- el establecimiento de planes o actividades claramente identificables en los Estados Miembros;

- la designación de puntos de enlace en los Estados Miembros encargados de presentar informes;
- el establecimiento de planes o estrategias regionales. También se podrán establecer a nivel subregional;
- la elaboración de indicadores de los progresos realizados, así como de mecanismos que permitan supervisar su realización;
- la localización de fuentes de asistencia técnica y ejemplos de prácticas idóneas;
- el aprovechamiento compartido de información sobre investigación y desarrollo e innovación pertinentes;
- el establecimiento de modalidades para fomentar las asociaciones;
- el suministro de orientaciones en ámbitos fundamentales;
- la preparación de informes a mediados y al final del Decenio para la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La UNESCO, en su calidad de organización coordinadora en el plano internacional, trabajará con todas las partes asociadas con vistas a preparar medios y fijar plazos, si fuere necesario, para todo lo antedicho.

V. La aplicación del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible

La presente sección se centra en la forma en que los países, grupos y particulares pueden desempeñar las funciones que les corresponden en calidad de protagonistas del Decenio, contribuyendo a cubrir las etapas antes mencionadas. Asimismo, en esta sección se abordan las estrategias de aplicación del Decenio, se ofrecen ejemplos de su ejecución, y se describen la infraestructura y los recursos necesarios para el DEDS.

A. Siete estrategias para avanzar

La consulta a nivel mundial para preparar el Plan de Aplicación Internacional ha permitido definir las siete estrategias que se explican más adelante para avanzar en la elaboración de estrategias y planes de ejecución en los planos regional, nacional y local. Esas siete estrategias deben integrarse cuidadosamente en el proceso inicial de elaboración de un plan de aplicación y deben formar parte de cualquier plan de este tipo. Mediante la incorporación de esas estrategias, por ejemplo, la consulta de la opinión pública, los organizadores se percatarán de que ya existen muchos programas educativos relacionados con la reforma de la educación, la formación en empresas y las campañas de información pública. El DEDS tiene por objetivo, en parte, integrar y coordinar en su plan global las actividades realizadas en el marco de las distintas iniciativas ya existentes en los tres ámbitos del desarrollo sostenible, así como los cuatro aspectos principales.

Avanzar exigirá la realización de una vasta gama de actividades: de la elaboración de comunicados de prensa a la financiación de propuestas, de la organización de reuniones a la elaboración de marcos de acción pormenorizados, y de la organización de eventos a la adaptación de los planes

de estudio existentes. En la medida en que los planes de acción relativos al DEDS de la mayoría de los países prevén una participación de carácter voluntario, será aún más indispensable la labor encaminada a coordinar las actividades y garantizar su continuidad. La UNESCO ha elaborado un documento con una serie de propuestas más detalladas que lleva por título “Guidance for the Preparation of National Launches and Activities of the United Nations Decade of Education for Sustainable Development” [Orientaciones para la preparación de la proclamación y actividades del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible en el plano nacional]. Este documento se puede consultar en el sitio web de la UNESCO (www.unesco.org/education/desd) y puede servir de ayuda para las primeras fases de planeamiento de las estrategias de aplicación en el plano nacional o el local.

Aunque la gama de actividades será muy variada, las partes interesadas podrán aplicar, tanto en el marco de sus propias organizaciones como en el de las redes y alianzas en que actúan, las siete estrategias siguientes:

- elaboración de una perspectiva y sensibilización;
- consulta y apropiación;
- colaboración y redes;
- creación de capacidades y formación;
- investigación e innovación;
- utilización de tecnologías de la información y la comunicación (TIC);
- seguimiento y evaluación.

1. Elaboración de una perspectiva y sensibilización

Para crear programas de EDS, es necesario aprehender lo que significa vivir en el marco de los límites ambientales, establecer una interacción pacífica, equitativa y justa, y trabajar de forma sostenible. Elaborar una visión de un mundo más sostenible permitirá que la EDS se arraigue en las comunidades locales. La labor relativa a la EDS puede sacar partido de lo que ya se ha hecho para elaborar versiones locales del Programa 21 en muchos países y comunidades. Más importante aún es que la sensibilización haga cobrar conciencia de que los actos de un individuo o grupo pueden afectar no sólo a la vida de los demás, sino también a la situación social, económica y ambiental, tanto en el plano local como en otros países.

Además de la aspiración a un futuro sostenible, el éxito del DEDS exige una campaña de sensibilización universal para promover la EDS. La sensibilización debe efectuarse en todos los niveles y contar con la participación de todas las partes interesadas. Los gobiernos y la sociedad civil deben mantener un diálogo permanente para exponer abiertamente las cuestiones planteadas y forjar programas comunes mediante un proceso constante de conversaciones, debates y aprendizaje mutuo. Debido a su hondo y vasto impacto, los medios de comunicación social desempeñan un papel muy importante en la promoción de un futuro más sostenible. Permiten compartir información y conocimientos, sensibilizando así a la opinión pública. Asimismo, pueden modificar actitudes, movilizar apoyos y, en definitiva, provocar cambios

en las políticas. Esos medios ocupan una posición esencial en la campaña de sensibilización a la EDS.

2. Consulta y apropiación

Un decenio internacional ofrece una oportunidad para crear una dinámica mundial en pro de la EDS. No obstante, esa dinámica no se suscitará ni mantendrá si las partes interesadas, en todos los niveles, no elaboran una perspectiva de la EDS y la hacen suya. Esta apropiación depende de la realización de consultas y de una amplia participación en la elaboración de la visión, la formulación de políticas, la planificación y la ejecución. A los gobiernos les incumbe una responsabilidad particular en el impulso inicial de los procesos de participación del público, así como en la creación de foros para escuchar la amplia diversidad de opiniones de todas las partes interesadas. La participación del público no sólo mejora la calidad de las decisiones gubernamentales, sino que además resuelve eficazmente los conflictos entre intereses contradictorios, genera confianza en las instituciones y educa e informa al público. La consulta debe comprender:

- procesos transparentes y ampliamente anunciados de participación del público y de elaboración de decisiones;
- procedimientos que permitan pedir aportaciones a las partes interesadas de la sociedad civil y del sector privado e incorporar sus respuestas y deseos en los planes e iniciativas nacionales;
- debates y trabajos en comités realizados metódicamente;
- contactos permanentes con las partes interesadas que participen en la elaboración de la perspectiva y en otros procesos, y suministro periódico de información sobre los progresos realizados;
- publicación oportuna de los informes gubernamentales, las propuestas relativas a las políticas y las disposiciones presupuestarias;
- campañas de sensibilización del público, en las que se invite a éste a suministrar información de retorno y formular observaciones;
- encargar trabajos de investigación pertinentes y utilizarlos transparentemente para elaborar políticas basadas en datos empíricos.

Estos mecanismos han de aplicarse en los planos nacional y local. En el plano regional e internacional han de utilizarse mecanismos de consulta análogos.

3. Asociaciones y redes

La educación para el desarrollo sostenible es intersectorial por esencia e intervienen en ella organismos de muy diverso tipo. La eficacia del DEDS dependerá de la solidez y del carácter integrador de las asociaciones, redes y alianzas que se establezcan entre las partes interesadas en todos los niveles. Los participantes en las actividades del DEDS deben abrirse al exterior desde el principio, tratando de establecer nexos con iniciativas, programas, grupos y redes, a fin de promover, planificar y aplicar la EDS. Se debe prestar una especial atención al establecimiento de vínculos entre las autoridades nacionales y la población de sus respectivos países, habida cuenta del papel

fundamental que desempeñan en la coordinación y de su facultad para asignar recursos. Las redes de la sociedad civil, gracias a su arraigo en las bases, pueden difundir los mensajes de la EDS en el plano local e informar a los mecanismos oficiales. El éxito del Decenio será mayor si las partes asociadas basan su acción en las redes y proyectos existentes, creando sinergias y estableciendo una cooperación.

La diversidad de contextos representados por las partes asociadas supone que el acceso a la participación en el Decenio se efectuará por múltiples conductos. Mientras que algunas se sumarán a las actividades con una perspectiva ecológica, otras podrán interesarse por el desarrollo económico sostenible, o por las cuestiones socioculturales. El valor añadido del Decenio consiste en que admite los nexos entre esos distintos contextos y proporciona un ámbito en el que los distintos intereses pueden configurar colectivamente la empresa común en pro de la EDS.

Un aspecto fundamental de las asociaciones y redes será el intercambio periódico y sistemático de experiencias e información sobre la EDS. Esto constituirá una de las características esenciales de la labor de coordinación del Decenio en todos los niveles, y más concretamente en el plano regional e internacional. Estar informado sobre la labor que están realizando los demás en las restantes partes del mundo es una fuente importante de enseñanzas e innovaciones, y además representa a menudo un estímulo y una motivación para perseverar en el trabajo a largo plazo.

4. Creación de capacidades y formación

El DEDS va a necesitar competencias muy diversas. Las partes asociadas y las redes que participen en las actividades poseen las competencias y conocimientos necesarios para hacer que el Decenio sea un éxito, y es preciso aprovecharlos conjuntamente y con eficacia. Los copartícipes procedentes de los diversos ámbitos que contribuyen a la EDS (por ejemplo, la educación ambiental, la educación relativa a la población y la educación de los consumidores) poseen variados conocimientos técnicos en materia de creación de capacidades (por ejemplo, planificación estratégica, creación de redes, elaboración de material y evaluación) que necesitan los protagonistas de la EDS. El Decenio ofrece una oportunidad para crear mecanismos que permitan aprender unos de otros.

Un grupo esencial digno de mención, sobre todo por lo que respecta a la creación de capacidades y la formación, es el grupo integrado por los formadores de docentes y los propios docentes, ya estén en periodo de formación o en servicio. Los 60 millones de docentes del mundo, gracias a las muchas horas lectivas durante las cuales están en contacto con los niños, contribuyen a forjar los conocimientos y las concepciones del mundo de millones de alumnos. Si los docentes en formación o en servicio aprenden no sólo a integrar los temas relativos a la EDS en los planes de estudios, sino también a utilizar las técnicas pedagógicas que van asociadas a una EDS de calidad, la generación venidera será capaz de forjar un mundo más sostenible.

5. Investigación y desarrollo e innovación

Investigación y desarrollo. Aplicando lo que ya se sabe gracias a los trabajos de investigación sobre educación y las mejores prácticas para orientar la EDS, la comunidad docente puede realizar progresos rápidos en las etapas iniciales del Decenio y garantizar una mejor calidad.

Las sociedades del conocimiento de todo el mundo pueden proporcionar el contenido de la EDS. Por regla general, suelen transcurrir unos diez años o más antes de que los nuevos descubrimientos se integren en los planes de estudios y otros programas educativos. El Decenio supone un incentivo para que la comunidad docente incorpore en los programas de enseñanza la información y los resultados de las investigaciones más recientes.

Las actividades del DEDS tienen que inspirarse en la investigación y el desarrollo. Serán necesarios muchos programas de investigación y desarrollo para satisfacer las necesidades de la educación básica, la enseñanza superior, la formación, la sensibilización del público, los medios de comunicación social, etc. Los trabajos de investigación y desarrollo destinados a respaldar las actividades del Decenio tendrán finalidades múltiples, por ejemplo:

- recopilar información básica y efectuar estudios longitudinales para evaluar las repercusiones de los nuevos programas de EDS;
- acopiar datos para comunicarlos a los responsables políticos y funcionarios ministeriales, a fin de demostrarles que los programas de EDS son eficaces y merecen ser financiados;
- documentar las experiencias logradas, para repetirlas, y los fracasos, para evitarlos;
- recurrir a datos, y no a afirmaciones, para coadyuvar a la elaboración de argumentos que demuestren la utilidad de la EDS;
- definir la pedagogía que conviene a la EDS;
- avanzar en la elaboración de los elementos conceptuales y teóricos de la EDS;
- definir las relaciones de la EDS con otros aspectos del aprendizaje (por ejemplo, la alfabetización, la aritmética elemental, las ciencias exactas y naturales y las ciencias sociales) y con las modalidades de intervención en pro del desarrollo (por ejemplo, proyectos sectoriales y movilización de las comunidades);
- incrementar los trabajos de investigación sobre los enfoques de una enseñanza y un aprendizaje de calidad para la EDS, a fin de contribuir a que el aprendizaje adquiera un carácter más transformador.

Innovación. En última instancia, el objetivo del Decenio es conseguir que la EDS se imparta en miles de contextos locales. Esto supondrá integrarla en un sinnúmero de situaciones de aprendizaje diferentes. No se puede, ni se debe, proponer ningún programa estándar. Existen ya varios procedimientos que tienen por objeto ayudar a las comunidades a elaborar programas de EDS pertinentes en el plano local y amoldados a sus culturas, por ejemplo:

- Los procedimientos utilizados para definir los objetivos de las comunidades en materia de desarrollo sostenible, por ejemplo, los utilizados por el Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales

Locales (ICLEI) para ayudar a las comunidades de todo el mundo a crear “Programas 21” en el plano local.

- Los procedimientos de reorientación de la educación para abordar el desarrollo sostenible, de tal manera que sea pertinente a nivel local y adecuada en el plano cultural, como los utilizados en la *Education for Sustainable Development Toolkit* [Materiales de Educación para el Desarrollo Sostenible] (www.esdtoolkit.org).
- Los métodos pedagógicos posibles, por ejemplo los presentados en la sección del sitio web de la UNESCO titulada *Teaching and Learning for a Sustainable Future* [Enseñanza y Aprendizaje para un Futuro Sostenible] (www.unesco.org/education/tlsf).
- Los medios para fomentar los vínculos entre el contexto de aprendizaje (escuela, programa para adultos, etc.) y la comunidad como el seguimiento de los cambios que se producen en el medio ambiente. Un ejemplo de estos medios son los utilizados en las actividades del Decenio Internacional para la Acción, “El agua, fuente de vida” de las Naciones Unidas.
- Los procesos de participación pública en la integración de las culturas y los conocimientos autóctonos, tradicionales y locales en los programas de EDS.
- La utilización como base de todo lo aprendido gracias a las redes mundiales de educación sobre el medio ambiente, la salud, la paz, la economía, los derechos humanos y el desarrollo, que desde hace muchos años utilizan la innovación para prestar servicios valiosos en situaciones difíciles.

En función de las necesidades, se pueden elaborar otros procedimientos y variantes culturales de los enumerados. Todos ellos tendrán que ser innovadores para captar las situaciones específicas e incorporarlas a los programas de EDS.

6. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son vitales para toda iniciativa internacional de envergadura, como es el caso de un decenio de las Naciones Unidas. Al llevar a la práctica el DEDS se aprovecharán al máximo esas tecnologías como medio de unir a interlocutores lejanos, almacenar datos e intercambiar información lo más rápidamente posible. Las TIC facilitarán asimismo la administración de grandes iniciativas logísticas. Además de estos usos, las TIC influyen particularmente en la educación para el desarrollo sostenible y guardan vínculos especiales con ella:

- Son fundamentales para las “economías del conocimiento”, que generan riqueza transfiriendo y utilizando la información de tal manera que se requieren menos recursos naturales (papel, tinta o energía para el transporte de papel impreso, por ejemplo) que con los métodos anteriores. Ello es de por sí un factor propicio a un uso más sostenible del medio ambiente y constituye, por lo tanto, una lección fundamental para la EDS.
- Las TIC ofrecen modalidades y espacios de aprendizaje nuevos. Durante mucho tiempo la educación a distancia dependió de la radio, la

televisión y la red postal. Ahora Internet abre nuevas vías y ofrece más interactividad, con lo que se hace posible difundir ampliamente la EDS con métodos que permiten a un instructor adaptar el ritmo, los ejercicios y la ayuda a las necesidades de cada cual.

- Cuando los educandos tienen acceso a las TIC, éstas pueden servir para generar espacios de diálogo a escala mundial. Por ejemplo, el proyecto *Voz de las islas pequeñas* (www.smallislandsvoice.org) pone en contacto al público y a jóvenes de comunidades insulares del Caribe, el Océano Índico y el Pacífico para que intercambien experiencias y preocupaciones, se pongan de acuerdo y se apoyen mutuamente para avanzar hacia el desarrollo sostenible.
- Fomentan las aptitudes para el aprendizaje permanente porque obligan al educando a buscar y encontrar información, ordenarla según su nivel de interés, formular interrogantes y realizar síntesis, con lo que va adquiriendo un mayor grado de autonomía en el aprendizaje.

Ahora bien, las TIC distan mucho de estar al alcance de todo el mundo: los costos, las infraestructuras, el suministro de energía y las conexiones a Internet, ya sean telefónicas o inalámbricas, son otros tantos factores de desigualdad que alimentan la persistencia de la brecha digital. Aunque durante el Decenio se buscarán formas novedosas de facilitar el acceso a las TIC, en muchos lugares las antiguas tecnologías seguirán llegando a un gran número de personas. Además, vista la importancia del saber autóctono para el desarrollo sostenible, el uso local y creativo de los sistemas de tecnologías de la información será uno de los ingredientes de una EDS dinámica, entendiendo por ello que cada cual genere, utilice y comparta activamente el conocimiento en lugar de aceptar de modo pasivo el saber que otras personas ofrezcan por Internet u otras TIC.

7. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación constituirán instrumentos básicos para determinar la influencia del Decenio y los cambios que induzca. Una iniciativa tan larga y compleja requiere que existan desde el principio medios suficientes de seguimiento y evaluación, sin los cuales sería imposible saber si el Decenio da resultados y cuáles. Uno de los aspectos fundamentales del proceso es la definición de indicadores apropiados y pertinentes en todos los planos (local, nacional, regional e internacional) y para cada iniciativa y programa.

Habida cuenta de la gran importancia que se otorga a la cooperación con las redes y alianzas existentes para que integren en su trabajo las cuestiones relativas a la EDS, cada uno de los grupos deberá fijarse sus propios objetivos y resultados y elaborar sus indicadores. En consecuencia, el seguimiento y la evaluación se realizarán en muchos planos distintos (nacional, regional, local, institucional, etc.) y serán parte integrante de las nuevas iniciativas y líneas de trabajo que el Decenio pueda impulsar. Para evaluar algunos aspectos del DEDS se requerirán métodos tanto cualitativos como cuantitativos, así como estudios longitudinales y análisis de conjunto de la comunidad.

Las labores de seguimiento y evaluación pueden resultar onerosas. En cada actividad de educación para el desarrollo sostenible habrá que encontrar el punto de equilibrio entre los costos y la obtención de datos suficientes para

demostrar que se avanza y que la EDS está surtiendo efecto. Aunque los círculos educativos no pueden permitirse poner en marcha programas sobre el tema sin evaluarlos, deben reducir al mínimo los gastos que ello traiga aparejados.

Como parte de este proceso, la UNESCO trabajará en estrecha colaboración con otras iniciativas internacionales de seguimiento, como el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, las iniciativas de seguimiento del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización o el seguimiento permanente de los objetivos de desarrollo del Milenio. Los resultados del seguimiento y la evaluación servirán para analizar y eventualmente reorientar los programas durante el Decenio de modo que las actividades sean pertinentes y eficaces.

B. Aplicación práctica de las siete estrategias

El Cuadro 6 y los ejemplos que en él se ofrecen tienen por objeto ayudar a los países a integrar las siete estrategias ya descritas en el proceso de definir un plan de aplicación de la educación para el desarrollo sostenible.

Cuadro 6. Las siete estrategias en ejemplos

Estrategia	Ejemplos
Elaboración de una perspectiva y sensibilización	• Hacer presión para que se integre la EDS en las políticas y planes de desarrollo gubernamentales. • Generar la necesidad de la EDS dando a conocer los beneficios que depara.
Consulta y responsabilización	• En los actos de participación pública mantener un nivel ejemplar de transparencia y apertura. • Abrir los procesos de consulta sobre el DEDS a todas las entidades y personas interesadas. • Asignar funciones y responsabilidades a los interlocutores.
Asociación y redes	• Recabar activamente la participación de interlocutores de muy diversa índole. • Localizar a las entidades que ya defiendan esa causa y trabajar de concierto con ellas. • Encontrar asociados y redes en cada una de las cuatro líneas de trabajo de la EDS.
Creación de capacidades y formación	• Responder a las necesidades de perfeccionamiento profesional en todos los niveles, cargos directivos inclusive. • Aprovechar la labor de instancias y especialistas que ya trabajen sobre el tema desde ONG, el sector privado o la sociedad civil. • Crear lazos con iniciativas en pro de la sostenibilidad que ya estén en marcha en los planos local o nacional.
Investigación, desarrollo e innovación	• Preparar material de EDS que cubra las carencias de los planes de estudios, y elaborar los correspondientes instrumentos de evaluación. • Establecer programas de investigación y desarrollo en

	las cuatro líneas de trabajo de la EDS. • Dar a conocer a la profesión las investigaciones, actividades de desarrollo y prácticas novedosas en la materia.
Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	• Estudiar el uso de las TIC para vehicular mensajes de desarrollo sostenible que pasen por los juegos y la cultura popular. • Utilizar las TIC en actividades de formación y de perfeccionamiento profesional en el lugar de trabajo. • Utilizar las TIC para llegar a poblaciones geográficamente aisladas.
Seguimiento y evaluación	• Elaborar indicadores para evaluar los resultados del DEDS. • Tras analizar la situación de partida, poner en marcha estudios longitudinales. • Aprovechar datos procedentes de la “Educación para Todos” y otras iniciativas para seguir la marcha del Decenio.

C. Infraestructura de apoyo al DEDS

Será preciso definir, desde el principio o en colaboración con los copartícipes, dependiendo del contexto de cada país, los elementos básicos que deben componer una infraestructura adecuada para llevar el Decenio a la práctica. En muchos países, los organismos de las Naciones Unidas en la región han empezado a abrir camino con estrategias de educación para el desarrollo sostenible. En el Cuadro 7 se presentan, a título de ejemplo, una serie de elementos que podrían constituir la infraestructura del DEDS en cada país.

Cuadro 7. Posibles elementos de la infraestructura del DEDS

Elementos de infraestructura	Ejemplos
Dirección	• Presidente o copresidentes elegidos por los miembros del comité o nombrados por las autoridades. • Procesos decisorios transparentes. • Dirigentes que aúnen dotes de comunicación y experiencia en el campo de la EDS.
Estructuras de gobierno	• Reglamentos y estatutos públicos. • Procesos democráticos de gobierno. • Representación de la heterogeneidad propia de la EDS.
Apoyo administrativo	• Locales y material para apoyar al personal. • Receptividad a las necesidades del público. • Dotación de personal adecuada.
Recursos humanos	• Representación equilibrada del medio ambiente, la sociedad y el mundo de la economía. • Capacidad de influir en los círculos del poder, los medios de comunicación, el sector privado, etc. • Personal suficiente para coordinar el trabajo de los voluntarios.
Recursos económicos	• Para pagar a personal contratado. • Para costear viajes que sirvan para conseguir asociados y promover el Decenio. • Para seguir de cerca la marcha del proceso y publicar informes.
Recursos materiales	• Acceso a Internet, publicaciones sobre el DEDS, etc. • Información sobre cuestiones locales o nacionales relacionadas con la sostenibilidad. • Oficinas preparadas para recibir personal de plantilla y voluntarios.
Modos de funcionamiento	• Un mandato claro respecto del alcance del trabajo. • Cabal comprensión de las funciones y los derechos y deberes de cada cual. • Procedimiento adecuado para resolver desavenencias entre asociados.
Transparencia	• Garantizar la ejecución de los proyectos financiados. • Procedimientos sólidos de contabilidad fiscal. • Transparencia ante los asociados e interlocutores.
Evaluación, seguimiento e información	• Sistema para guardar constancia de las actividades relativas al Decenio. • Seguir y evaluar los resultados de las actividades relativas al DEDS. • Comunicación con las unidades nacionales e internacionales de seguimiento.

Prospectiva	• Aportaciones de todo el espectro de la sociedad civil. • Acceso a investigaciones e información de calidad sobre temas de sostenibilidad en las tres esferas. • Estudios en las cuatro líneas de trabajo de la EDS.
Compromiso y permanencia	• Buscar miembros activamente en todos los sectores de la sociedad civil. • Celebrar los éxitos y agradecer a los miembros su aportación. • Organizar la labor de los voluntarios teniendo en cuenta el tiempo de que dispongan y asignándoles un volumen de trabajo realista.

D. Recursos para el DEDS

Llevar a la práctica el Decenio exigirá no sólo liderazgo sino también planificación y recursos, tanto humanos como financieros. Hasta ahora, buena parte de los fondos para sufragar las actividades se han sustraído de otras iniciativas en marcha, y sólo se ha asignado directamente al Decenio una pequeña cantidad de recursos nuevos. Este procedimiento, si bien ha servido para empezar a trabajar, no basta para mantener la dinámica del DEDS, que ha de ejercer una poderosa y profunda influencia. En el plan de aplicación internacional se insta a los gobiernos y otros eventuales donantes a determinar los recursos disponibles y las necesidades existentes en la materia dentro de su jurisdicción, a reasignar una parte de los recursos y a encontrar la forma de ampliarlos.

Aun vinculando la EDS a programas que ya estén en marcha, seguirán haciendo falta nuevos recursos, tanto humanos como económicos, para acrecentar la actual capacidad de acción. Por ejemplo, lograr que los casi 60 millones de docentes y el sinnúmero de instructores de educación no formal que hay en el mundo emprendan un proceso de perfeccionamiento profesional, aprendiendo pedagogía y buenas prácticas ligadas a la EDS, resulta caro pero necesario. En general, las autoridades se ven obligadas a definir un orden de prioridades de financiación y hallar un compromiso entre demandas competidoras. En el caso que nos ocupa, las necesidades inmediatas para financiar el arranque del Decenio de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible serán compensadas por los frutos que rinda a largo plazo, materializados en la creación de un futuro más sostenible.

Anexo I – la educación para el desarrollo sostenible: antecedentes

En este capítulo se explican sucintamente, para quienes estén menos familiarizados con su génesis, los orígenes y la evolución del Decenio de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible. Además de resumirse los inicios de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), se muestra la existencia de vínculos fundamentales entre ésta y una educación de calidad, se hace un esbozo de los cuatro principales objetivos educativos de la EDS y se describen sus características fundamentales.

A. Orígenes de la Educación para el Desarrollo Sostenible

La educación para el desarrollo sostenible tiene sus orígenes en la historia de dos ámbitos de interés distintos de las Naciones Unidas: la educación y el desarrollo sostenible.

En 1948, en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se afirmaba, “Toda persona tiene derecho a la educación”. Este derecho a la educación se vio reforzado por la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, en la que se establece que la enseñanza primaria debería ser obligatoria y gratuita para todos. En esta misma Convención se declara asimismo que los niños no pueden verse excluidos de ningún derecho, incluido el de la educación, por motivos de raza, sexo, discapacidad o situación económica.

En 1990, en la Declaración Mundial de Jomtien sobre Educación para Todos (EPT) se establecía que “La educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos. Con tal fin habría que aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades”. (Declaración Mundial sobre Educación para Todos, 1990, Artículo II – Perfilando la visión). La Declaración también aborda las disparidades entre los sexos y la manera de hacerles frente. “La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres y suprimir cuantos obstáculos se opongan a su participación activa. Deben eliminarse de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos” (Declaración Mundial sobre Educación para Todos, 1990, Artículo III – Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad).

Asimismo, se han establecido objetivos internacionales en materia de desarrollo relacionados con la educación de calidad. El Marco de Acción de Dakar enumera seis importantes objetivos educativos. El sexto es “mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales”. Los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) también abarcan la educación. El ODM 2 es “lograr la enseñanza primaria universal”. El correspondiente objetivo internacional en materia de desarrollo es “velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de la enseñanza primaria”. El ODM 3 es “promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer”, y el correspondiente objetivo en materia de desarrollo “eliminar las desigualdades entre los géneros en la

enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015” (Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas, 2005). Por otra parte, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el periodo comprendido entre 2003 y 2012 “Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización”. Huelga decir que, a lo largo de toda su historia, las Naciones Unidas han tratado repetidamente de la importancia de la Educación para Todos.

El desarrollo sostenible hunde sus raíces en la historia de las Naciones Unidas, concretamente en el movimiento de defensa del medio ambiente. Gran parte del trabajo realizado hasta la fecha en este ámbito se remonta a varios decenios. Muchos acontecimientos importantes han jalonado el camino hacia el desarrollo sostenible, incluida la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo en 1972, a raíz de la cual se establecieron muchos organismos de protección del medio ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Los países se dieron cuenta de que el aumento generalizado de la degradación ambiental requería, no ya enfoques y soluciones nacionales, sino la atención y colaboración internacionales. Si bien los aspectos sociales y económicos se estudiaron en cierta forma, a lo que más se dio prioridad fue a las incidencias ecológicas de un desarrollo desenfrenado que iba en aumento. Diez años después de que se celebrara la Conferencia de Estocolmo, el mundo empezó a percatarse de que tratar los problemas ambientales al margen de las necesidades de desarrollo -como, por ejemplo, hacer frente a la extrema pobreza en la que vive una gran parte de la humanidad- no iba a favorecer ni al medio ambiente ni a los ciudadanos. De ahí que, hacia mediados del decenio de 1980, las Naciones Unidas comenzaran una búsqueda de una estrategia más amplia para abordar ambos aspectos a la vez. En 1987, en “Nuestro futuro común”, el informe de la Comisión Brundtland, se respaldó el concepto de desarrollo sostenible como un marco o estructura global para la elaboración de las políticas de desarrollo a todos los niveles de gobierno.

Desde que el concepto de desarrollo sostenible fue respaldado por primera vez en 1987, la Asamblea General de las Naciones Unidas estudió la noción paralela de la educación como factor de apoyo a dicho desarrollo. De 1987 a 1992, el concepto de desarrollo sostenible fue madurando mientras los comités debatían, negociaban y escribían los 40 capítulos del Programa 21. En un principio, las ideas sobre la educación y la sostenibilidad fueron recogidas en el Capítulo 36 de este Programa 21, “Fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia”. Asimismo, la educación como estrategia favorecedora o de ejecución se incorporó en cada uno de los 40 capítulos de dicho Programa y en cada una de las convenciones negociadas a raíz de la Cumbre para la Tierra. Por otra parte, en todas y cada una de las nueve principales conferencias celebradas en el marco de las Naciones Unidas en el decenio de 1990 y en que se analizaron más a fondo y se definieron con mayor concreción los aspectos relativos a la sostenibilidad, se consideró que la educación, en su sentido amplio, era crucial para aplicar las estrategias de acción de estas conferencias³.

³ Las nueve conferencias que se celebraron después de Río son las siguientes: Cumbre Mundial en favor de la Infancia, 1990; Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, 1990; Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 1992; Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, 1994; Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, 1995; Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995; Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los

La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo (CMDS), celebrada en 2002, contribuyó a reforzar los compromisos a favor de un desarrollo sostenible a todos los niveles, desde el local al mundial. En la Cumbre se propuso la proclamación del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible, señalando que la educación y el aprendizaje eran aspectos fundamentales de este último.

El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible es el siguiente paso en la larga historia del apoyo dado por las Naciones Unidas a la educación y el desarrollo sostenible. El Decenio vincula el actual interés que suscita la educación con el igualmente actual tema general del desarrollo sostenible. Se trata de un concepto pujante que puede promover entre los ciudadanos de todo el mundo el deseo de utilizar la educación como instrumento para configurar un futuro más sostenible.

En la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, recientemente publicada, se afirma que lo menos que puede decirse de las medidas adoptadas hasta la fecha es que son insuficientes. Es necesario formular disposiciones más fundamentadas y estratégicas para intentar alcanzar los objetivos de reducción de la pobreza y lucha contra el hambre, mejora de la salud humana y protección del medio ambiente.

B. Una educación de calidad

La Educación para Todos y los objetivos de desarrollo del Milenio introdujeron en sus objetivos y metas internacionales de desarrollo el concepto de educación de calidad. No se trata de impartir cualquier educación, sin tener en cuenta la calidad. Existe el mito de que, antes que la calidad, debe conseguirse el acceso. Pero ambos pueden producirse simultáneamente. El debate sobre lo que debe ser una educación de calidad sigue vigente.

“La calidad se ha convertido en un concepto dinámico que tiene que adaptarse permanentemente a un mundo cuyas sociedades experimentan hondas transformaciones sociales y económicas. Es cada vez más importante estimular la capacidad de previsión y anticipación. Ya no basta con los antiguos criterios de calidad.. A pesar de las diferencias de contexto, existen muchos elementos comunes en la búsqueda de una educación de calidad que debería habilitar a todos, mujeres y hombres, para participar plenamente en la vida comunitaria y para ser también ciudadanos del mundo” (Mesa Redonda de Ministros sobre una educación de calidad, UNESCO, 2003, pág. 1).

Actualmente, la educación de calidad posee características esenciales que pueden aplicarse en muchas formas culturalmente adecuadas.

La educación de calidad:

- Favorece un enfoque basado en los derechos aplicable a todas las actividades educativas. La educación es un derecho humano y, por consiguiente, la educación de calidad es portadora de todos los derechos humanos.

- Se basa en los cuatro pilares de la Educación para Todos –aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (Delors, y otros, 1996).
- Considera al educando como individuo, como miembro de una familia y de una comunidad y como ciudadano mundial, y su objetivo es crear capacidades individuales en estos cuatro roles.
- Defiende y transmite los ideales de un mundo sostenible –un mundo justo, equitativo y en paz en el que las personas cuidan el medio ambiente a fin de contribuir a la equidad intergeneracional.
- Tiene en cuenta los contextos sociales, económicos y ambientales de un determinado lugar y elabora los planes o programas de estudio de forma que reflejen estas condiciones singulares. La educación de calidad está adaptada al contexto local y es culturalmente adecuada.
- Se nutre del pasado (por ejemplo, de los conocimientos indígenas y tradicionales), está adecuada al presente y prepara a los individuos para el futuro.
- Crea conocimiento, enseña habilidades para la vida, aporta perspectivas e inculca actitudes y valores.
- Proporciona los instrumentos necesarios para transformar las actuales sociedades en sociedades más sostenibles.
- Es cuantificable.

C. La educación para el desarrollo sostenible

Se dice que la educación resulta decisiva para la sostenibilidad. Efectivamente, la educación y la sostenibilidad están inextricablemente ligadas, si bien la distinción entre la educación tal y como la conocemos y la educación para la sostenibilidad resulta enigmática para muchos. La EDS lleva implícita la noción de aplicación de programas adaptados al contexto local y culturalmente apropiados. Todos los programas de desarrollo sostenible, incluida la EDS, deben tener en cuenta las tres esferas de la sostenibilidad, a saber, el medio ambiente, la sociedad (comprendida la cultura) y la economía. Habida cuenta de que la EDS se adecua a los contextos locales de estas tres esferas, adoptará formas muy variadas en todo el mundo.

La Educación para el Desarrollo Sostenible se basa en los ideales y principios de la sostenibilidad, como la equidad intergeneracional, la igualdad entre los sexos, la tolerancia social, la reducción de la pobreza, la rehabilitación del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales y las sociedades justas y pacíficas. La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo contiene 27 principios de sostenibilidad. Veamos algunos ejemplos:

- Las personas tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
- El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras.
- La erradicación de la pobreza y la reducción de las disparidades en los niveles de vida en las distintas zonas del mundo son condiciones esenciales para lograr el desarrollo sostenible (Keating, 1993).

Esos principios pueden ayudar a los gobiernos, las comunidades y los sistemas escolares a definir conocimientos, principios, competencias y valores que servirán de base para instaurar la EDS o reorientar la educación existente de modo que comprenda la sostenibilidad.

D. Cuatro ejes principales de la educación para el desarrollo sostenible

En el Capítulo 36 del Programa 21 se describieron cuatro ejes principales de la educación en pro de un futuro sostenible.

Mejorar el acceso a una educación básica de calidad. La prioridad principal de la EDS es facilitar el acceso a la educación básica y mejorar la calidad de ésta. Existen grandes diferencias entre los países de todo el mundo en lo que respecta al contenido y los años de duración de la educación básica. Por ejemplo, en algunos países la escuela primaria se considera parte de la educación básica, mientras que en otros la enseñanza es obligatoria durante ocho ó 12 años. El acceso a la educación básica sigue siendo un problema para muchas personas, especialmente las niñas y los adultos analfabetos. Más de 100 millones de niños en edad de cursar enseñanza primaria nunca han asistido a la escuela y cerca de 800 millones de adultos son analfabetos (Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, 2004). En muchos países, el nivel actual de educación básica es demasiado bajo y supone un grave obstáculo para la realización de planes nacionales que propicien un futuro sostenible. Este eje de la educación básica de calidad de la EDS es el que está más estrechamente vinculado con la EPT y los ODM.

Sin embargo, este eje de la EDS no se limita a los países con reducidos niveles de instrucción, ya que todos los países tienen sus propios problemas a la hora de brindar una educación de calidad para todos. En la actualidad, muchos niños, jóvenes y adultos están subatendidos y disponen de pocas oportunidades de educación, incluso en los países cuyos niveles de alfabetización y enseñanza superior son satisfactorios. Por ejemplo, los coeficientes de deserción escolar podrían ser elevados y el acceso al aprendizaje permanente podría ser limitado.

A pesar de que con frecuencia se estima que los problemas relativos al acceso a la educación básica afectan únicamente a los países en desarrollo, los países desarrollados también se enfrentan con ese tipo de dificultades. En realidad, se trata más bien de un problema de retención escolar que de acceso a la educación propiamente dicho. Muchos alumnos abandonan la escuela antes de estar preparados para el siglo XXI, en el que tendrán que vivir y competir. En el Norte, un diploma de terminación de estudios secundarios sólo ofrece un acceso limitado al reducido mercado de trabajo. Si se sigue de cerca el éxito de los alumnos en función de la raza, la etnia o la modalidad de aprendizaje elegida, se observa la incapacidad de los sistemas escolares de atender a los jóvenes de distintos orígenes que viven hoy en día en las grandes ciudades del Norte.

Lamentablemente, el mero aumento de la instrucción básica, tal como se imparte actualmente en la mayoría de los países, no promoverá las sociedades sostenibles. De hecho, si las comunidades y los países esperan realizar progresos en la consecución de los objetivos de sostenibilidad, deberán centrarse en los conocimientos, competencias, valores y enfoques que alientan y respaldan la participación del público y la adopción de decisiones por la

comunidad. Para ello, la educación básica deberá reorientarse, de modo que tenga en cuenta la sostenibilidad, y ampliarse a fin de que abarque aptitudes de pensamiento crítico, competencias para organizar e interpretar datos e información y la capacidad de formular preguntas. La educación básica también deberá comprender la capacidad de analizar problemas que enfrentan a las comunidades y permitir que las personas elijan estilos de vida que no socaven la base de recursos naturales ni incidan en la equidad y justicia social de sus semejantes.

Reorientar los programas educativos existentes. Si se imparte más educación básica del mismo modo que en la actualidad, no se crearán sociedades más sostenibles. Sigue resultando paradójico que sean los países instruidos los que causen los mayores estragos ecológicos, al utilizar enormes volúmenes de recursos y energía para mantener su estilo de vida. No se propiciará un futuro más sostenible impartiendo simplemente más educación. De lo que se trata en realidad es de mejorar su contenido y pertinencia. En las sociedades actuales y futuras es importante cuestionar, reconsiderar y revisar la enseñanza, desde el nivel preescolar hasta el universitario, para incluir más principios, conocimientos, competencias, enfoques y valores relacionados con la sostenibilidad en cada uno de los tres ámbitos (medio ambiente, sociedad y economía). Esto debería realizarse en un contexto holístico e interdisciplinario, con la participación de la sociedad en general, aunque correspondería a los distintos países llevarlo a cabo de modo pertinente en el plano local y apropiado desde el punto de vista cultural.

Aumentar el conocimiento y la conciencia del público acerca de la sostenibilidad. Para lograr que las sociedades sean más sostenibles, la población deberá ser consciente de los objetivos de sostenibilidad y poseer los conocimientos y capacidades necesarios para contribuir a alcanzarlos. Una ciudadanía bien informada propicia una sociedad más sostenible de varias maneras. En primer lugar, mediante su comportamiento cotidiano los ciudadanos apoyan las políticas gubernamentales en materia de gestión de los recursos y conducta cívica. En segundo lugar, los ciudadanos pueden respaldar las medidas relativas al desarrollo sostenible, así como a los políticos que introducen y propugnan una legislación progresista. En tercer lugar, los ciudadanos se pueden convertir en consumidores bien informados que compren bienes cuyo ciclo vital tiene escasas consecuencias y utilizan su poder adquisitivo para favorecer la responsabilidad social y ambiental de las empresas y las prácticas comerciales sostenibles. Una ciudadanía ilustrada puede ayudar a las comunidades y los gobiernos a promulgar medidas de sostenibilidad y a avanzar hacia sociedades más sostenibles.

Para lograr que la ciudadanía esté bien informada, deberá llevarse a cabo un esfuerzo concertado con mensajes coherentes y realistas que se transmitirán a las personas de todas las edades. Se podrán organizar campañas de gran envergadura en los medios de comunicación para ocuparse de importantes sectores de la sociedad. Asimismo, debería estudiarse la comercialización social para establecer algunas de las medidas más elementales destinadas a cambiar los comportamientos. Se precisan instrumentos educativos más completos centrados en las competencias inherentes al pensamiento crítico y la adopción de decisiones sensatas para crear una ciudadanía capaz de reflexionar acerca de algunos de los problemas de sostenibilidad más complejos con que se enfrentan las comunidades y los países.

Impartir formación. Se debería alentar a todos los sectores (entre ellos, el mundo empresarial, la industria, la enseñanza superior, los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los organismos comunitarios) a impartir formación a sus dirigentes en asuntos de sostenibilidad, como la gestión del medio ambiente, las políticas de igualdad, etc., y a suministrar capacitación a sus trabajadores en materia de prácticas sostenibles. Un aspecto esencial de la educación para el desarrollo sostenible consistirá en elaborar programas de formación especializada para velar por que todos los sectores del personal posean los conocimientos y competencias necesarios para llevar a cabo su trabajo de modo sostenible. En la actualidad, las grandes empresas, especialmente los fabricantes, están cosechando enormes beneficios financieros a raíz de las medidas de formación que se han establecido para abordar los problemas relacionados con la energía, los recursos hídricos y la gestión de los desechos. El estudio de otros asuntos ambientales, sociales y de recursos humanos está resultando útil. De hecho, el desarrollo sostenible forma parte integrante del plan de estudios de algunas de las principales escuelas de gestión de empresas. Sin embargo, el 99,7% de las compañías del mundo son pequeñas o medianas empresas (PYME) que emplean a cerca del 75% de los trabajadores del planeta. Deberán concebirse nuevos planteamientos para llegar a esas empresas.

Con objeto de crear programas de EDS que contengan los cuatro ejes, todos los sectores de la comunidad de la educación deberán trabajar juntos en un ambiente de cooperación. El sector de la educación formal (es decir, la enseñanza primaria, secundaria, postsecundaria y superior) tendrá que colaborar estrechamente con los interlocutores tradicionales del sector de la educación no formal (por ejemplo, centros dedicados a la naturaleza, organizaciones no gubernamentales, educadores en salud pública y agentes de extensión agrícola) y con nuevos asociados del sector de la educación no formal (es decir, los medios de comunicación de masas, como la televisión, la radio, y los medios impresos, entre ellos los diarios y revistas). Dado que la EDS es un proceso permanente, cada uno de esos sectores influye en la vida de los ciudadanos a distintas edades.

E. Características principales de la educación para el desarrollo sostenible

No hay modelos universales de la EDS. Si bien existe un consenso acerca de los principios de la sostenibilidad y los conceptos complementarios, se observan diferencias matizadas en función de los contextos, prioridades y enfoques nacionales. Cada país debe definir sus propias prioridades y actividades en materia de sostenibilidad y educación. Por consiguiente, los objetivos, prioridades y mecanismos deberán concretarse en el plano nacional para tener en cuenta las condiciones ambientales, sociales y económicas locales de modos culturalmente adecuados. La educación para el desarrollo sostenible es igual de pertinente e importante para los países desarrollados y en desarrollo.

La EDS posee características fundamentales que pueden ponerse en práctica de múltiples maneras culturalmente apropiadas.

La educación para el desarrollo sostenible:

- Se basa en los principios y valores que sirven de fundamento al desarrollo sostenible.
- Se ocupa del estado satisfactorio de los tres ámbitos de sostenibilidad (medio ambiente, sociedad y economía).
- Promueve el aprendizaje permanente.
- Es pertinente en el plano local y adecuada desde el punto de vista cultural.
- Se funda en las necesidades, creencias y condiciones de cada país, reconociendo al mismo tiempo que la satisfacción de las necesidades locales suele tener efectos y consecuencias internacionales.
- Abarca la educación formal, no formal e indirecta.
- Se adapta a los cambios del concepto de sostenibilidad.
- Estudia el contenido, teniendo en cuenta el contexto, los problemas mundiales y las prioridades nacionales.
- Aumenta las capacidades de los ciudadanos con miras a la adopción de decisiones en el plano comunitario, la tolerancia social, la responsabilidad ambiental, la adaptación de la fuerza laboral y la calidad de vida.
- Es interdisciplinaria. Ninguna disciplina puede reivindicar la EDS como propia, pero todas pueden contribuir a ella.
- Recurre a distintas técnicas pedagógicas que promueven el aprendizaje participativo y capacidades de reflexión de alto nivel.

Estas características esenciales de la EDS pueden plasmarse de muchas maneras, de modo que el programa de EDS resultante ponga de manifiesto las condiciones ambientales, sociales y económicas peculiares de cada país. Además, la EDS aumenta las capacidades de los ciudadanos incrementando y mejorando la fuerza laboral, la tolerancia social, la responsabilidad ambiental, la participación en la adopción de decisiones en el plano comunitario y la calidad de vida. Para fortalecer la capacidad de los ciudadanos en esos cinco ámbitos, deberá combinarse la educación formal, no formal e indirecta.